



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA
DEMANDADO	ELKIN MIGUEL GALLO MELENDEZ
RADICADO	No. 05001 40 03 027 2022 00455 00
DECISIÓN	Resuelve. Oficia

Conforme a lo solicitado y, por ser procedente, se ordena oficiar ante la **EPS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJA COPI ATLÁNTICOS** y **DATA CREDITO**, a fin de que se sirvan aportar al Juzgado la información que en sus bases de datos existan sobre las direcciones físicas o electrónicas del demandado **ELKIN MIGUEL GALLO MELENDEZ**.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c23b5f88075b09e54e36854b2f04331c398b351ef97623cc02893acc1ff981f4**

Documento generado en 28/07/2022 04:22:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>